

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinforiano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 5 de Septiembre de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.655

SUSCRIPCIÓN

Las personas que deseen contribuir al sostenimiento de los gastos que se originen, con motivo de las circunstancias tristes que nuestro pueblo atraviesa, pueden entregar las cantidades que deseen en los comercios siguientes, de donde recogeremos las listas para publicarlas:

- D. Alonso Román, calle de Dolores, número 81, y de la Iglesia, núm. 146.
- D. Luis Lafuente, La Perla, Real, 132.
- D. César Vázquez, La Variedad, Real, 77.
- D. Clemente Casado, confitería, Real, núm. 179.
- D. Emilio Junquera, Plaza de Armas

Malas fuentes

Muchos de nuestros estimados colegas de la Corte, se han venido haciendo eco estos días, al hablar de los sucesos del Ferrol, de los informes por ellos recogidos en los centros oficiales.

Procediendo, sin duda, con buena fe, tomaron como exactas las noticias que les proporcionaron y las dieron a la publicidad, sin fijarse que en el ministerio de Marina, nos quitan toda la razón que nos sobra, en el tan debatido asunto, de la reparación de las averías del *Teresa* en Bilbao.

Por esto se dejaron decir, que la protesta viva y enérgica en que se mantiene esta ciudad, se reduce al ruido que promueven media docena de discursos, sin fuerza ni valer. Si esto fuera cierto, hay que confesar que al lado de tan pequeño cuanto insignificante grupo, están toda la prensa local, todo el comercio, toda la propiedad, todo lo que aquí vale y tiene representación; en una palabra: todo el pueblo.

Tan es esto cierto, que nadie da una nota mal sonante, siendo verdaderamente admirable, la unidad y armonía de pensar, que une a todos los ferrolanos.

Digalo, sino, el Gobernador civil de la provincia, que a pesar de que, hace días trabaja sin descanso para formar Ayuntamiento, no ha podido conseguirlo, y bien sabe Dios que está a punto de agotar la lista de los ciudadanos, que reúnen las condiciones para ser concejales.

A sus nombramientos, solo responde el silencio elocuentísimo de los nombrados.

¿Sucedería esto, si lo que dicen en los centros oficiales fuera cierto?

Cuando falsean la verdad en punto de fácil comprobación, ¿qué mucho hagan lo mismo, con todo todo aquello que escapa a la vista de los

profanos en la materia, y cuya comprobación es más difícil?

También nos han acusado los centros oficiales de haber recurrido a la imposición, para que el *Teresa* no salga de aquí, sin fijarse, siquiera, en que los telegramas de respetuosa súplica, dirigidos al ministro de Marina por nuestro digno ex-Alcalde, han rodado por la prensa, como rodó el provocativo y áspero del señor Beránger, que hizo imposible todo ruego, y nos colocó en la situación presente.

No acabáramos nunca, si pudiéramos de relieve todas las inexactitudes, que, a diario, lanzan a la publicidad en Madrid los centros oficiales, con el piadoso fin de restar importancia a la unánime y enérgica protesta en que El Ferrol se mantiene, a la justicia de la causa que defendemos, y a la sobrada razón que nos asiste, para demandar del Gobierno que no desatienda de modo tan visible y censurable, los sagrados intereses de un pueblo, que ve de cerca amenazada su vida, con la protección que se viene dispensando a unos astilleros inservibles, que entrañan un desastre para la Nación y para la Hacienda pública.

Es menester que nuestros colegas de Madrid, antes de lanzar a los vientos de la publicidad las informaciones que recogen en los centros oficiales, relacionadas con este trascendental asunto, se cuiden del daño que pueden reportar al país, si, dándolas como buenas, no sólo las publican y apoyan, si que también nos censuran.

Los centros oficiales, en litigios de esta índole, nunca dan la razón a los pueblos, aunque les sobre, y la prensa tiene el deber ineludible de beber en otras fuentes, para no convertirse también en centro oficial, atentando así contra los sagrados intereses de la Patria.

De actualidad

El lujo de cargos que se acumula sobre nuestra Comisión Popular, que es la representación viva de este pueblo digno y excesivamente dócil cansado ya de sufrir vejámenes, trae a nuestra memoria la conocida fábula en que el gran Esopo, presenta al cordero y al lobo, bebiendo en un mismo arroyo.

Un pueblo dócil, sumiso, laborioso, que consagra todas sus actividades al servicio de la Nación, cuyos arsenales, los mejores de España, han producido a cientos los flotantes y móviles balaustes que pasearon por todos los mares la gloriosa insignia de la Patria; un pueblo que fiel observador de la más estrecha obediencia, sufrió en épocas de penuria para el tesoro, el hambre más cruel con resignación estoica; dió la sangre de sus hijos en todo tiempo, como justo tributo al Estado que le sostiene, de tal modo, que pocos son los ferrolanos que en una ó en otra forma, no sirvieran en nuestra Marina de guerra. Un pueblo que teniendo en su seno el centro productor naval más importante del país, al extre-

mo de llenar de admiración a extranjeros que le confiesan superior a todo encarecimiento; un pueblo que poseyendo la conciencia del propio valer, se ve preterido, humillado é injustamente tratado por los encargados de velar por su conservación y engrandecimiento interesantísimo a la Patria, ve un día tras otro, ir restándole sus elementos de vida con implacable saña, sin que el cambio de personas en el misterio de Marina, abra un paréntesis a tan sistemática saña, y un día vé suprimida la escuela de Ingenieros Navales, y otro vé cerrado su taller de instrumentos náuticos, más tarde los talleres de blanco; luego, los de motonería y preterida una maestranza, que en competencia no tiene rival, digalo sino la reparación del *Howe*, que habiendo sido hecha provisionalmente, no se modificó en los arsenales ingleses, donde fué admirada por su solidez y perfección. Un pueblo que no ve en todo lo que le sucede, una razón sólida, cual sería la de las economías, porque vé que con sus despojos se adorna a otros arsenales rivales, observa que contra todo principio de justicia y equidad, tratan de convertir en permanente, lo inestable y transitorio, y para este fin, se empieza por arrebatarle, lo que en su seno tiene, para llevarlo a ese engendro del mercantilismo, protegido de la neurosis, protesta dignamente, contentándose hasta ahora, en la corrección más completa, y héticos al lobo de la fábula irridadísimo, vomitando amenazas, y lanzando anatemas contra 30.000 almas, que piensan al unisono, y que cansadas de exponer sus quejas en todas las formas imaginadas por la circunspección oficial, cambian el procedimiento, dispuestos a no deponer su actitud, mientras no se satisfagan sus justísimas pretensiones.

Triste espectáculo, el que se está dando, pretendiendo imponernos silencio de este modo, porque no ha de ser la fuerza, sino la razón quien se encargue de hacernos desistir de nuestra actitud.

La marcha del "Teresa,"

El día de ayer

Las impresiones, llegaron a su más alto grado, y el entusiasmo, rayó en delirio.

No decae el espíritu del pueblo; por el contrario: se le ve crecer rápidamente, como río que amenaza desbordarse. Anoche, en las sociedades, cafés, calles y paseos, hervían los ánimos.

Este pueblo se agiganta en su desgracia.

En un grupo numeroso surgió la idea de ir en el *Hércules* a la Coruña, para asistir al meeting que se celebrará hoy a las ocho de la noche, y en un instante la idea tomó el cuerpo, que en dicho buque irá crecido número de comerciantes, distinguidas personalidades, y los Directores de los periódicos de la localidad.

El señor Piñeiro, se ha negado terminantemente a percibir el importe del pasaje.

Los empleados del Municipio

Ha causado muy favorable impresión en el público, la noticia de que todos los empleados del Municipio, habían contribuido con un día de haber, a la suscripción que se ha iniciado, con objeto de sufragar los gastos que se originen, con motivo de las circunstancias porque atraviesa nuestro pueblo.

El valioso donativo de esos dignos empleados, importa 257 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

	Pesetas
Secretaría, cuerpo de Sanidad municipal, Depositaria y portería	73'70
Guardia municipal	120'94
Cuadrilla de policía urbana	39'20
Jardines	9'02
Cementerio	3'37
Matadero y Casa de Socorro	3'10
Hospicio	7'70

Los entusiastas empleados, están además dispuestos a contribuir con los días de haber que sean necesarios, si las necesidades así lo reclamasen.

¡Bien, por los empleados de nuestro Municipio!

La Prensa

«La Opinión»

Este apreciable colega de la vecina ciudad, da cuenta en los siguientes términos, de las gestiones que allí viene haciendo la *Comisión Popular*.

«La Junta directiva de la *Reunión de Artesanos*, correspondiendo dignamente a la oferta que había hecho a los comisionados de la Junta de Defensa del Ferrol, dirigió tres telegramas al jefe del Gobierno y a los ministros de Marina y Gobernación, rogándoles atiendan las justas pretensiones del pueblo ferrolano.

La comisión estuvo ayer tarde en la Casa Consistorial, en cuyo salón de sesiones fué recibida por el segundo teniente Alcalde señor Rey Calvo.

En dicha entrevista se convino en dirigir telegramas al Gobierno, secundando las pretensiones de los comisionados. Estos estaban animados a celebrar un *meeting*, pero se desistió del pensamiento.

Los señores que forman parte de dicha Comisión hállanse muy satisfechos de la acogida que les dispensó el Ayuntamiento y la *Reunión de Artesanos*.

Lo que no les ha gustado, y realmente no nos extraña, ha sido la contestación que les dió el fiscal Supremo Sr. Puga.

Visitó también la comisión al Senador Sr. Linares Rivas, y éste prometió poner en juego toda su influencia para ver de conseguir que se de una satisfacción a los deseos del pueblo hermano.

que te veo... y no por otra cosa. Te repito que no siento más que un poco de malestar...

—Pero ¿es sólo un poco de malestar?

—No es otra cosa.

—¿De veras, de veras? ¿No es otra cosa, querida mamá? repuso Adelina, insistiendo ingenuamente. Ya lo sabes, para mí tu palabra es el Evangelio... y si me aseguras que no es más que un poco de malestar... te creeré.

—Entonces, créeme.

—Te creo, repuso Adelina echándose al cuello de su madre; ¡pero me has dado tanto miedo!

—¡Y me perdonas! exclamó Mad. de Bourgueil, procurando sonreírse; ¿me perdonas el haberte alarmado?

—Siento mucho, querida mamá, tener que poner una condición.

—Sea; desde ahora me suscribo a ella, repuso Mad. de Bourgueil, dejando escapar un suspiro de dichosa satisfacción, por haber salido de aquel dedalo de reticencias, de disimulo y de mentira en que acababa de verse arrastrada como tantas otras veces; veamos, Adelina, qué condición es esa.

—En primer lugar, querida mamá, para que yo te la diga son necesarias dos cosas.

—¡Oh! Esto se complica demasiado, repuso Mad. de Bourgueil sonriéndose: ¿Cuáles son esas dos cosas?

—La primera es que me asegures de una manera positiva que no sientes aversión alguna hacia la señora condesa de Roland.

—¡Aún esta tortura... aún!... exclamó la desdichada mujer, a quien su hija recordaba un asunto del que creía haber ya salido.

—Luego, alzando la voz repuso con calma aparente:

—¿Por qué insistes en eso? ¿Por qué razón crees que Mad. de Roland pueda inspirarme aversión?

—Había creído por un momento que no querías recibirla; y después, ¿qué sé yo? todos los días en la sociedad se prodigan los más grandes elogios a una persona, que unas veces son exagerados y otras engañosos; sabes la ciega confianza que en ti tengo. Así, pues, quisiera saber si tú participas de la simpatía que todos tienen por la señora condesa de Roland.

Mad. de Bourgueil, como había dicho el general Roland al mayor Mauricio, llevaba sobre su rostro melancólico y triste las huellas de un dolor contenido, pero profundo. Su palidez, sus cabellos enteramente blancos antes de tiempo, la amarga sonrisa que de vez en cuando asomaba por sus labios, daban a sus facciones aquel encanto, dulce y triste a la par, a que no había podido resistir la condesa de Roland.

A la misma hora, poco más ó menos, en que Pietri salía del fumadero de la Grosse-pipe para dirigirse a casa de madama de Bourgueil, ésta se hallaba en su gabinete trabajando en una obra de tapicería con su hija Adelina de Bourgueil (hija adulterina del coronel Roland).

Adelina era encantadora; se parecía mucho a su madre. Su risueña fisonomía anunciaba un carácter lleno de encanto y de ingenuidad. Su vida no había sido hasta entonces más que una continuada felicidad.

Gracias al terrible disimulo que Mr. de Bourgueil nunca se había imaginado la joven que existiese entre su madre y él uno de esos terribles secretos capaces de martirizar la existencia de una familia entera, y que martirizaba de hecho la de Mad. de Bourgueil; atroz martirio y casi constante, que la desgraciada madre sufría con frente impasible y con la sonrisa en los labios en presencia de su hija, por temor de despertar en ella la menor sospecha.

Hallando Adelina en el hombre que creía ser su padre el exterior de la más tierna solicitud por ella viéndole lleno de cuidados y de miramientos hacia Mad. de Bourgueil, a

VIII

Asimismo fué la comisión al domicilio del veterano general Sánchez Bregua, llamado siempre á intervenir en estas cuestiones por el profundo afecto que tiene á Galicia.

El general recibió á los comisionados con esa afabilidad en él característica; y aquellos le expusieron el objeto de la visita rogándole que intercediese con el ministro de Marina para que dejase sin efecto la orden de traslado del buque *Infanta María Teresa*. Al efecto alegaron que el arsenal del Ferrol es uno de los primeros de España, y que Galicia estaba olvidada por los gobiernos sin fundamento alguno que lo justificase.

El Sr. Sánchez Bregua, que á raíz que ve deslizar los días, ama con más vehemencia y quiere con más interés á su tierra, mostrósese decidido á gestionar de su parte una solución satisfactoria, y al efecto, con todo respeto y con esa exquisita delicadeza, propia del carácter de nuestro querido general, escribió una carta al señor Beránger, rogándole resolviese el asunto en el sentido más ventajoso, pues en efecto—decía á los comisionados—sin censurar la disposición del ministro, considero que los intereses de Galicia como los de otros puntos, pueden lastimarse por diferentes circunstancias, sin que en ello haya mala fé.

Ofrecióse también poner en práctica otros medios para llegar al fin que se desea.

La comisión salió complacidísima de la visita al general, quien aconsejó especialmente la cordura, en razón á los fundamentos que había expuesto.

Conocemos perfectamente al Sr. Sanchez Bregua, y no dudamos qué hemos de dudarle de los buenos deseos que le animan y del interés que toma por todo lo que á la región gallega atañe, y en este concepto, sospechamos, ó mejor dicho creemos, que cuando vaya al Senado hará oír su voz enérgica, para demostrar que á su país no se le atiende, cual cumple hacerlo en justicia, si se tienen en cuenta ininidad de circunstancias que sería prolijo enumerar.

Dejemos por hoy al Sr. Sanchez Bregua, digno hijo de la pequeña patria. El nos dirá, acaso más adelante, si nos hemos equivocado en nuestros juicios.

Nosotros repetimos nuevamente lo que ayer hemos dicho: aquí no tiene la ciudad hermana, dispuestos á ayudarla en nuestra humilísima esfera.»

«La Vos de Galicia»

Coincidiendo con las repetidas afirmaciones hechas por LA MONARQUÍA, publica ayer el siguiente artículo:

«No es ya cuestión de justicia, sino de humanidad, la revocación de la orden mandando trasladar el crucero *Infanta María Teresa* del Ferrol á los astilleros de Bilbao.

Las graves averías sufridas impiden navegar á ese buque. Todo hace presumir que su viaje al Nervión dará lugar á una tremenda catástrofe.

No hablemos de si es lícito y decoroso para un ministro que rectifique sus órdenes. Para nosotros, que nos pagamos muy poco de convencionalismos y ficciones constitucionales, es perfectamente justo y lógico que esos errores son susceptibles de enmienda, sin que por ello se menoscabe en lo más mínimo ningún prestigio.

Ese nuevo aspecto del conflicto debe mirarlo con detenimiento, y sin prevenciones de ninguna índole, el Sr. Beránger.

El *Infanta María Teresa* corre riesgo de sumergirse si emprende el ordenado viaje á Bilbao. Los hombres que lo tripulan van á exponer su vida en una aventura de positivos siniestros resultados.

Tenga presente el ministro de Marina que la responsabilidad que contrae es inmensa y de imposible justificación ni disculpa.

El Ferrol señala el peligro. No se diga que lo

exajera, que en cuestiones de esta índole ningún cuidado es poco, ni cabe tildar de exagerado á quien, en todo caso, sólo peca de prevenido.

Por otra parte, nada más justo y más santo que esos temores, prevenciones y cuidados de los ferrolanos.

La tripulación del crucero averiado es en su mayoría del Ferrol. ¿Qué mucho que en la vecina ciudad se preocupen de la suerte del barco y de su dotación y que se opongan con todas sus fuerzas y por todos los medios á que ese malhadado viaje se realice? ¿Acaso hay razones, aunque se las adorne con las elocuentes figuras patrióticas de actualidad, que calmen la afición de las madres y de las esposas de los tripulantes del *Teresa*, ante el inminente riesgo que van á correr?

Creemos que el ministro está en el caso de meditar, sin dejarse influir por los prejuicios y los reparos que pueda oponerle su amor propio herido, antes de resolverse á mandar que sus órdenes se ejecuten; que no es cosa de que por obtener una utilidad, en el fondo ilusoria, ó por aparecer enérgico é inconvencible, se suma á la patria en luctuosa desesperación y haya que agregar en el debe del inestable año 1895, de triste y perdurable recuerdo para la Marina española, una hecatombe más.»

«El Liberal.»

Publica un telegrama, en el cual su correspondiente, refleja de un modo exacto lo que aquí está sucediendo.

Dice así:

«El gobernador tropieza con grandes dificultades para formar el nuevo ayuntamiento, pues todos los vecinos se niegan á ejercer el cargo de concejales.

En reunión magna, celebrada esta tarde por los comerciantes á industriales, acordaron darse de baja en la contribución.

Los ánimos se van excitando, habiendo temores de que surjan graves conflictos, si no se arregla pronto este asunto.

Probablemente vendrán fuerzas de la Coruña para reforzar la guarnición.

El gobernador instruye expediente al Ayuntamiento dimisionario, por negarse á continuar en sus funciones.»

«El Imparcial.»

Trae extensos telegramas de su Redactor, señor Esaín, en los cuales se pone de manifiesto la verdad de lo que aquí sucede.

El popular colega agrega el siguiente comentario:

«El ministro de la Gobernación recibió ayer telegramas del Gobernador de la Coruña, diciendo que continúa la tranquilidad completa en el Ferrol. Las impresiones del gobernador son menos pesimistas, pero hasta ahora no ha conseguido hacer variar su actitud á los concejales.»

«El Globo.»

Este queridísimo colega, que desde los primeros momentos en que surgió aquí el actual conflicto, adoptó una actitud imparcial, trae en su número llegado hoy, el siguiente artículo:

Lo del Ferrol

«Ni desisten de su actitud los ferrolanos, ni las gestiones del gobernador logran alcanzar resultado alguno. El Ayuntamiento y la Junta de defensa continúan en su resistencia pasiva, aunque sin promover nada que pueda alterar el orden.

En previsión de que el gobernador mande detener á los individuos que forman la Junta, han sido designados otros que inmediatamente les sustituyan en sus cargos.

El Gobierno sigue resuelto á mantener sus disposiciones, y para evitar cualquier manifestación

parece que ha pensado en que zarpe el *María Teresa* sin previo anuncio.

Las personas allegadas en el ministerio al señor Beránger, continúan quitando importancia al conflicto; y ayer se llegó á decir que el contralmirante señor Pita da Veiga, recién llegado del Ferrol, había manifestado al ministro que los sucesos obedecían únicamente á manejos de medio docena de alborotadores.

Un poco fuerte nos parece esto y debe de ser algo más que exagerado, porque, en realidad, la Junta de defensa está formada por las más respetables personas de la localidad, las cuales pertenecen al comercio, á la banca, á la prensa y hasta á la marina.

No se puede negar que el conflicto tiene importancia, acrecentada por la actitud enérgica de los ferrolanos. Entre los marinos es muy discutido estos días el asunto, y hay quien recuerda á propósito de la necesidad que alega el Gobierno de mantener libre el dique de la Campana, que cuando las grandes averías del acorazado inglés *Howe*, entró éste en el citado dique, y lo ocupó tres meses, sin que nadie alegase los motivos de ahora. Y tantos peligros había entonces como hoy de que el *Pelaro*, ó otro buque de gran porte, sufriese averías que exigieran inmediata reparación.»

Publica los telegramas cambiados entre el Ministro y el ex-Alcalde, y termina así:

«Mal aspecto toman las cosas, y muy desairada debe ser en el Ferrol la situación del gobernador de la provincia.

Porque, si mal no recordamos, el Sr. Moreda, ya que no miembro, fué colaborador, dos años ha de la famosa Junta de defensa de la Coruña.»

Telegrama

Las frases destempladas é imprudentes, escritas por algún periódico de la corte, y ofensivas á nuestra dignísima Comisión popular, ha causado indignación en nuestro pueblo, arrancándole frases durísimas, para los detractores de sus mil veces dignos representantes.

La Comisión del comercio, interpretando los deseos de todo el Ferrol, ha dirigido á esos periódicos ligeros, el siguiente enérgico telegrama:

«La lectura de algunos periódicos de Madrid, ha producido profunda indignación en el público de esta ciudad.

En nombre de este pueblo, protestamos de las calificaciones que á dichos periódicos les merece la actitud de protesta pacífica en que se halla esta población, en la que el orden es admirable. Al frente de la actitud en que el Ferrol se ha colocado no se hallan cuatro alborotadores, sino una Comisión popular, compuesta de concejales de todos los partidos, que formaban el Ayuntamiento dimisionario.—La Comisión.»

En Comisión

Llegaron ayer de la Coruña, dos de los señores que forman la Sub-comisión popular que se halla allí, para conferenciar de asuntos de importancia con el Presidente señor Plá.

La reserva en que encierra nuestro querido amigo los acuerdos que lo reclaman, no nos permiten dar informes á nuestros lectores, respecto á los mismos.

Los comisionados, salieron hoy para la herculina ciudad.

Sin Ayuntamiento

Las gestiones del gobernador civil, señor Moreda, para constituir Ayuntamiento, se pierden en el vacío.

Los empleados del municipio, padecen el calambre de los escribientes, de extender tanto oficio y los serenos ya no se pueden tener en pie,

de tanto patear por esas calles de Dios, buscando inútilmente un vecino que quiera ser Alcalde ó concejal.

Créanos el señor Moreda: pierde el tiempo de un modo lamentable, al abrigar la idea de que pueda hallar un ferrolano, que se preste á ir á la casa del pueblo.

Con hijos del Ferrol, no constituirá Ayuntamiento.

«El Teresa»

La fantasía popular, veía ayer al acorazado con los fuegos encendidos, y dispuesto á dejar nuestra bahía con rumbo á los Astilleros del Nervión.

Hoy, se nos aseguró que en la noche de ayer se recibió una orden á bordo del acorazado *Infanta María Teresa* para que desembarquen del mismo, los maquinistas y aprendices, y embarquen en el *Oquendo*, por lo cual algunas personas, manifiestan que quedará en este magnífico Arsenal, á reparar sus averías.

Este rumor, ha llegado hasta nosotros por persona que puede estar bien enterada en este asunto.

Por esto, circulan hoy impresiones optimistas, que nos alegraremos se confirmen.

Consulta

Por telégrafo, ha preguntado el Gobernador civil de la provincia al Gobierno, la forma en que debe proceder á la constitución del Ayuntamiento, en vista de que no le ha sido posible formarlo.

Es probable que vayan al Municipio militares y marinos.

CRÓNICA MARÍTIMA

Regresó de Bilbao y se hizo cargo de su destino de jefe del ramo en el Arsenal, el coronel de artillería D. Alfredo de los Reyes, cesando en dicho cometido el que interinamente lo desempeñaba, comandante D. Manuel Carriles.

—Ha sido nombrado pagador interino de maestranza el contador de fragata D. Rafael Vázquez.

—Le ha sido concedido el ingreso en la Armada como fogonero, al vecino de Santander, Desiderio González.

—Ha sido inscripto en el turno de aprendices marineros, para ocupar vacante cuando le corresponda, el joven José Montero Leira.

—Idem en el de fogoneros Ramón Barros.

—Se cursó al Consejo Supremo de Guerra y Marina la propuesta del segundo premio de constancia del primer maquinista D. Camilo Vázquez.

—Se concedió un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfrutaba el idem D. Cesáreo Baceo.

—Trasbordó del acorazado *Teresa* al *Almirante Oquendo*, á fin de prestar examen de tercer maquinista, el aprendiz Antonio Ruiz.

—Idem del acorazado *Almirante Oquendo* al *Infanta Teresa*, el idem Eduardo Lorenzo Gómez.

—Pasó á informe del inspector de sanidad la instancia promovida por el segundo condestable don Emilio Rodríguez Abad,

quien trataba en apariencia con la más afectuosa diferencia se hallaba hasta entonces feliz dichosa y confiada entre aquellos dos esposos que parecía vivían unidos por el más tierno amor.

—Hija mía, dijo Mad. de Bourgueil á su hija, continuando su trabajo de tapicería: ¿quieres llamar? desearía saber si tu padre ha venido.

—¿Si ha venido? Pues qué, ¿No hubiera entrado ya á abrazarnos? respondió Adelina sonriéndose y tirando del cordón de la campanilla.

Apareció un criado, á quien dijo Mad. de Bourgueil:

—¿Está en su cuarto Mr. de Bourgneil?

—No, señora, el señor no ha venido aún.

—Está bien, dijo Mad. Bourgueil.

Después, en el momento que el criado se alejaba, le volvió á llamar, y le dijo, como con reflexión y como si no le hubiese llamado para darle el siguiente recado, al que no parecía dar importancia alguna:

—Julian, si por casualidad viniese alguna visita para mí, díreis que no estoy en casa.

—Bien, señora.

Y salió el criado.

—¡Oh, mamá! dijo Adelina á su madre en tono de dulce reprensión y viniendo á sentarse sobre una banqueta enfrente de Mad. de Bourgueil: siento en el alma que hayas dado semejante orden.

—¿Por qué, hija mía?

—Si te vienen visitas las despedirán...

—¿Y qué?

—Y si entre ellas se encontrase la señora condesa de Roland!

—La condesa de Roland, respondió Mad. de Bourgueil con embarazo, bajando los ojos ante la mirada pura é ingenua de su hija: ¿y por qué crees tu que venga á verme?

—Por pagarte tal vez hoy la visita que le hiciste el otro día.

—En ese caso hija mía la condesa dejará su tarjeta.

—Sin embargo mamá ya que estás en casa, ¿por qué quieres evitar la visita de esa señora? ¡Qué penal! Tiene un aire tan gracioso y de tanta bondad!... Dícen en las socie-

dades donde la vemos muchas veces que es una mujer de las más distinguidas. Mira, mamá; si te causase repugnancia el verla, me contrariaría en mucho... ¡Oh, muy mucho!

—¿Es eso cierto?... ¿Y por qué razón?

—Es que tengo cierto proyecto... al que tendré que renunciar, si la señora condesa de Roland te inspira indiferencia.

—A mi ninguna, hija mía, te lo aseguro.

—Si, y por lo tanto vendrá hoy tal vez y encontrará tu puerta cerrada.

—Es que hoy, respondió Mad. de Bourgueil, sintiendo cruelmente, dolor casi diario para ella en verse obligada á mentir á su hija; es que hoy no me siento bien.

—¡Estás mala, querida mamá! exclamó la niña, cuyo rostro encantador expresó la más viva ansiedad.

—Arrodillándose en seguida delante de su madre, y tomándole las manos entre las suyas, añadió:

—¡Sufres y nada me dices!... Déjame mirarte.

Y Adelina, con gentil gracia, separó con sus dos manos los bucles blancos que cubrían la frente de su madre, la contempló un instante con tierna solicitud, y repuso con tristeza:

—Es verdad, pobre mamá: parece que sufres; ¡y yo que no me he apercebido de ello... ¡Dios mío, Dios mío! ¿Qué tienes?

¡Ay! si, Mad. de Bourgueil sufría en aquel momento, no un mal físico, porque no se sentía ni mejor ni peor que de ordinario; pero sufría cruelmente en haber despertado por una mentira la inquietud de su hija. Así, Mad. de Bourgueil, llena de vergüenza por aquella mentira y queriendo ocultar el humillante rubor que por un instante coloró su pálido rostro, abrazó con elusión á su hija, diciéndole:

—Tranquilízate, querida niña; esto no es nada... Siento solamente un ligero malestar... de los nervios... pero pronto se pasará.

—Tratas de tranquilizarme, repuso Adelina manifestando alguna duda y mirando alarmada á su madre: ¡yo bien lo veo!...

—Si algo sufro, querida niña, es por la inquietud en

en súplica de prórroga á la licencia que disfruta.

—Se concedieron dos meses de prórroga á la licencia que por entermo disfruta en Santany (Balears) al aprendiz-marinero Pedro Roselló.

—Ha sido pasaportado desde Cádiz para esta capital el segundo contra maestre José Serantes.

—Se le refrendó el pasaporte al segundo practicante D. Emilio Cereceda para trasladarse á Cádiz, punto á donde ha sido destinado.

—Se presentó precedente de la licencia que disfrutaba el segundo contra maestre Dictinio Diaz.

—Se cursó á Cartagena la instancia promovida por el segundo contra maestre Manuel Carballido, en súplica de que se le embarque en uno de los buques que se construyen para Cuba.

—Se interesó de la comandancia de ingenieros formule la propuesta de los carpinteros calafates que les corresponde embarcar en los cañoneros que se construyen en Inglaterra.

—Salvos-conductos expedidos: Al contador de fragata don Manuel Maurente para trasladarse á Lugo con objeto de tomar los baños.

Al primer maquinista don Andrés Blanco para que haga uso de dos meses de licencia.

—Fueron reconocidos: El aprendiz de maquinista Luis Argemino Luaces, que tiene solicitado examen para tercer maquinista, el cual ha resultado útil.

El fogonero de segunda clase Cipriano Tenreiro, que resultó útil para volver al servicio.

Y Juan Montero, que también resultó útil para desempeñar plaza de marinero fogonero.

—Han solicitado: Permuta de destino el contador de navío don Juan Butrón con el de su propio empleo don Felipe Suarez.

Idem del empleo de que se halla en posesión por el de aprendiz de maquinista el obrero torpedista Joaquín García.

Dos meses de licencia para asuntos propios el artillero de mar de primera José da Leira.

Licencia de veinte días para examinarse de aprendiz de maquinista, el soldado de la compañía de guardias de Arsenales Rodrigo Leal.

Separación del servicio por haber fallecido su padre, y ser hijo único, el marinero Emilio Seijo.

—Examen para primer maquinista mercante el segundo D. José Isasa.

—Ingreso en la escuela de aprendices marineros el joven Francisco de Paula Camacho.

—Eamen para segundos maquinistas mercantes los ayudantes de máquina D. Juan Artaza, don José Rumoroso, don Germán Ruiz, don Doroteo Idoate, don Luis Lamiquez y don Félix Rentería.

—Se recibieron las siguientes reales órdenes:

Destinando al departamento de Cádiz al alférez de navío don Roberto López.

Concediendo dos pagas de tocas á doña María Botana, viuda del contra maestre don Pedro Anca.

NOTICIAS

S. M. la Reina ha firmado el Real Decreto dictando reglas para la imposición de sellos de marcho á las cintas de pasamanería, seda y lana, y declarando las comprendidas entre las mercancías sujetas á los sellos y exentas de guía.

En la fábrica de armas de Oviedo se están haciendo varias obras con mucha actividad para proceder desde luego á la construcción en gran escala de fusiles Maüser.

Un vecino de Campanario dió uno de estos dias tal puntapié en el vientre á su mujer, que le causó la muerte. Ni entre cafres.

Llegó á Málaga, abordó del vapor Puerto de Mahón, el moro que en Melilla condenó á muerte un Consejo de guerra por haber agredido á un centinela, y que después fué indultado de esa pena.

Tiene veinticinco años de edad y es de arrogante figura.

Va para Cádiz donde será entregado á la autoridad militar de aquella plaza, no se sabe si para ser enviado á Tánger, como dicho moro cree, y entregado á Sidi Mohamed, ó conducido á Ceuta para ingresar en aquel presidio.

Los prófugos de Buenos Aires

No sabemos qué motivos tendrá *El Liberal* para decir que han surgido algunas dificultades para el embarque en Buenos-Aires de los españoles alistados, voluntarios y prófugos, acogidos á indulto destinados á Cuba.

Parece—según añade—que se ha pensado en resolverlas con la disposición de que el embarque se verifique en Montevideo.

Llevada á cabo la nueva organización que el general Beránger ha dado al Cuerpo jurídico de la Armada, aumentando el número de plazas en la parte inferior de la escala, saldrán á oposición las vacantes que resulten.

Aunque no se ha publicado el programa sabe-se que en el ejercicio técnico los aspirantes ha-

brán de contestar á diez y seis preguntas de las siguientes materias:

Derecho civil, Derecho Mercantil, Organización judicial en la jurisdicción ordinaria, Derecho Procesal, Derecho Penal común, Idem Político y Administrativo, Idem Internacional, Marítimo, Organización de la Armada en todos sus ramos, Derecho Administrativo especial de la Armada, Organización y atribuciones de los Tribunales de Marins, Derecho Penal en la Marina y Procedimientos en la jurisdicción de Marins.

Algunos periódicos rusos insisten en que el Gobierno moscovita está firmemente resuelto á exigir al del Japón que evacue la Corea.

También dan como seguro el aumento progresivo de la escuadra rusa en el Extremo Oriente.

A causa del estado de la epidemia variolosa en el distrito de Serantes, el Ayuntamiento ha mandado suspender las clases en todas las escuelas públicas de aquel distrito.

Hoy llegó con una hora de retraso el correo de Castilla.

Se recibió hoy en esta ciudad alguna correspondencia de la República de México.

A las dos de la tarde de hoy salieron en el remolcador Guipuzcoano para la Coruña, á fin de dirigirse por la vía terrestre á Bilbao y allí á Londres con objeto de dotar el cañonero Pizarro, á las órdenes del alférez de navío D. Venancio Nardiz, 2 artilleros de mar de primera, 12 marineros y 6 logoneros.

Al embarcar ayer á su bordo en el Arsenal el vapor Cabo Peñas uno de los cañones que conduce con destino á Filipinas, en un bandazo chocó aquella pieza de artillería contra la borda del barco causándole una pequeña abolladura.

Si ese vapor hubiese sido construido en los Astilleros del Nervión, que ya se sabe salen hechos de pasta inglesa, las pequeñas abolladuras resultarían averías de consideración, y á estas horas, en vez de hallarse navegando, se encontraría en la dársena en espera de un dique donde poder repararlas.

Análisis químico oficial de la "Emulsión de Scott."

Por mandato de la Excm. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excelentísimo Sr. Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsión Scott (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente. Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillante resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 Mayo 1887.

Profr. ISIDRO LOPEZ DUÑAS.

Profr. JOSÉ L. GIRON.

Seguro completo de quintas LA UNION ESPAÑOLA

CALLE DE SAN PABLO, 6, 2.—BARCELONA

Unica Sociedad en España que ha redimido á sus asegurados excedentes de cupo.

Se necesitan Representantes en varias localidades.

POR TELEGRAFO

SERVICIO RETRASADO

El «Alfonso XII»

Madrid 4, 2 m.—El Alfonso XII *impíará sus fondos en Cádiz antes de ir á Puerto Rico.*

Huelga

Madrid 4, 2,10 m.—*Témese se reproducía la huelga de Alcoy.*

La escuadra

Madrid 4, 2,20 m.—*La escuadra no saldrá de Cádiz.*

De hacerlo irá á Marruecos.

El «Alliance»

Madrid 4, 2,30 m.—*El Herald publica una carta del señor Murruaga, representante de España en los Estados Unidos, afirmando que el Gobierno conocía la declaración del conde ruso cuando lo del Alliance.*

Martinez Campos en la Habana

Madrid 4, 2,40 m.—*Se ha recibido un cablegrama de las Antillas, en el que se participa que el general Martinez Campos llegó á la Habana el día 31.*

Otra vitoria en Cuba

Madrid 4, 2,50 m.—*El coronel Canellas,*

con 800 hombaes, bató en Ramón Yaguas á Maceo y otros cabecillas, apoderándose del campamento, viveres y armas y causándoles 36 muertos y 80 heridos.

Nosotros tuvimos 11 muertos, entre ellos un oficial, y 39 heridos, ocho de ellos oficiales.

Reconocimiento de buques

Madrid 4, 3 m.—*Telegramas favorables á España, dirigidos desde los Estados Unidos, dice que aquel gobierno pretendió prohibir que los buques americanos sean reconocidos en las aguas españolas de Cuba.*

Fondos públicos

Interior.....	00,00
Exterior.....	78,45
Paris.....	18,00

SERVICIO CORRIENTE

De Cuba

Madrid 5, 1 m.—*El general Martinez Campos participa desde la Habana, que el general Linares, conduciendo un convoy, fué atacado en la venta Casanova, por el cabecilla Rabi y otros, sosteniendo el juego una hora, hasta que uniéndosele las guerrillas de Tejada y dos compañías de Antequera, después de ruda pelea, rechazaron á los filibusteros, causándoles siete muertos, muchos heridos y un prisionero; nuestras tropas perdieron dos oficiales, cinco soldados y veintun heridos.*

El convoy llegó á su destino.

Desembarco de tropa

Madrid 5, 1,10 m.—*Segue verificándose sin novedad en la Habana.*

Nombramientos de Marina

Madrid 5, 1,20 m.—*El capitán de fragata D. José Sidrach, segundo comandante del Infanta María Teresa, ha sido nombrado para igual destino en el Oquendo.*

El teniente de navío señor González Llanos, ha sido nombrado comandante del cañonero Salamandra.

La tripulación del "Pizarro,"

Madrid 5, 1,30 m.—*Debe hallarse el día 15 en Londres para emprender viaje á Cuba.*

Grave denuncia

Madrid 5, 1,40 m.—*Un periódico de Barcelona denuncia que la casa aquella (textual) suministra artículos á los filibusteros.*

Promesas

Madrid 5, 1,50 m.—*El ministro de la Guerra ha prometido á la comisión de Canarias, estudiar con interés el arunto de los 1.200 desincluidos.*

Fondos públicos

Interior, 69'10.
Exterior, 79'25.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos

Variaciones de precio

Trufas recortes, 118 lata 1,85.—Idem finas, 118 id. 3,00.—Foigras, 112 id. 5,00.—Idem 114 id. 3,00.—Salchichón Vich, kilo 6,00.—Sirops, Zarparrilla, Grosella, Frambuesa y Citron, botella de 1 litro 3,00.—Queso de Bola y Nata, kilo 2,55.—Frutas en almibar, cereza, guinda, higo, lata 4,00.—Vermut de Torino legítimo, botella 4,25.—P. Benedictinos, botella 9,00.—Idem id. 112, 5,00.—Azúcar florete, kilo 1,10.—Ojen, frasco de litro 5,20.—Idem id. de 112 idem 2,75.—Jamón de Monforte, kilo 2,80.

Piso alto

Géneros recibidos

Se han recibido basos rayados en todos tamaños, jarros con tapa, mandiles impermeables.

Sección de sastrería

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

Se venden 21 tomos de la Historia de España por D. Modesto Lafuente y continuada hasta nuestros dias por D. José Valera, lujosamente encuadernados, con grabados en el texto, láminas al lapiz é iluminadas.

En la calle de Sinforiano Lopez, núm. 138 darán razón.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de **Bolsa**: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de **cupones** de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad, esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos deaprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad.

Depósito de lienzos de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

PIANOS STEINWAY.
PIANOS RONISCH.
PIANOS LUBITZ.
PIANOS BORD.
PIANOS BOISSELOT.
PIANOS CHASSAIGNE.
PIANOS M. NAVAS.
HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos.

Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

CHOCOLATES

EL HERALDO DE FERROL

DE

LUIS REY OASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES esquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

Gran surtido en Recordatorios á 7'50 pesetas, 12'50, 15 y de más novedad á 20 pesetas.

En forma especial para el libro oficio del Domingo, á 7'50 pesetas.

Targetones con bisel dorado para defunción, á 15 pesetas ciento.

En papel con sobre, á 7'50 y 10 pesetas ciento.

Mes popular del Sagrado Corazón de Jesús, un cuaderno 75 céntimos.

Afectos y Alabanzas al Corazón de Jesús, un cuadernito 10 céntimos.

Breves soliloquios del alma con el Sagrado Corazón de Jesús, dispuestos para treinta y tres visitas, un cuaderno 50 céntimos.

Primer viernes del mes por el P. Gautrelt, encuadernado en tela, 1 peseta.

Octavario del Santísimo Sacramento, 50 céntimos.

CARIDAD

Francisca Dozal que se halla de parto en la mayor necesidad suplica á las personas caritativas que tengan á bien llevarla alguna limosna.

Tiene cuatro hijos, y su marido está en el San-to Hospital.

Vive la interesada calle de San Pedro, 40.

PAPEL DE PERIODICO

Se vende en la Administración de este periódico á 3 pesetas arroba.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, el vapor CATALUNA haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander el vapor REINA M.^a CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cadiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
 RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combiacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combiacion para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacifico.
 Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santapder y de la Coruña un vapor.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.
 El día 16 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE PANAY. Este buque retrasó la salida hasta el 26.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.
 Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor MOGADOR.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desórdenes del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PSETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS BONISCH

Los pianos Bonisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difcil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.
 Pianos españoles de Chassaing y Anger.
 Pianos verticales desde 950 pesetas.
 Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA (CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CÁBO REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.
 Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.^a de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:
 Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
 Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.
 Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
 Consignatario en el Ferrol. D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39, Madrid

En Ferrol: Farmacia de Hijos de Santos Galán

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20
 Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO, Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos. Ferrol, hijos de Santos Galán.

ABONARÉS DE CUBA

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa. Especialidad en la gestión y cobro de alcances de fallecidos y licenciados en los Ejércitos de Ultramar. Gestión de pensiones civiles, cruces, etc. Habilitación de clases activas y pasivas. Acéptanse toda clase de asuntos y encargos.
 Escribir, incluyendo sello para contestar á S. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.^o Madrid,

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

MANUEL BOADO C. DELPAN

PROCURADOR

Rua Nueva, 16, principal—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarias, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.
 De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.

Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.

Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se aplica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número, 9, bajo.